

ACTA NÚMERO 2816, SESIÓN ORDINARIA: En la oficina de Gerencia General del Instituto Salvadoreño de Rehabilitación Integral -ISRI, ubicada en la Colonia Costa Rica, final avenida Irazú, número 181, San Salvador, a las trece horas del día martes veintisiete de septiembre del año dos mil veintidós, siendo el día y hora señalados en la convocatoria respectiva, para celebrar sesión ordinaria de Junta Directiva a través de video conferencia para lo que se habilitó el enlace: <https://meet.google.com/dep-anpa-jkt?authuser=0>. **CONECTADOS:** Dra. Mayra Ligia Gallardo Alvarado, Presidenta del Instituto Salvadoreño de Rehabilitación Integral- ISRI, Licda. Yamileth Nazira Arévalo, representante suplente por FUNTER; Licda. Nora Lizeth Pérez Martínez y Licda. Katty Elizabeth Serrano de Herrera, representantes propietaria y suplente respectivamente por el Ministerio de Hacienda; Licda. Alba Lillian Ortiz y Licda. Silvia Margarita Chacón, representante propietaria y suplente respectivamente de la Universidad de El Salvador; Licda. Rosa Elena Chávez de Guevara y Licda. Marleny Mabel Solórzano Landaverde, representantes propietaria y suplente respectivamente por el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología y Licda. Karla Guadalupe Castaneda de Orellana, Gerente General y Secretaria de Junta Directiva del Instituto Salvadoreño de Rehabilitación Integral; **DESARROLLO DE LA SESIÓN: PUNTO NÚMERO UNO- ESTABLECIMIENTO DE QUÓRUM:** Dra. Gallardo Alvarado verificó el quorum y procedió a dar inicio a la sesión.

PUNTO NÚMERO DOS- DISCUSIÓN, MODIFICACIÓN Y APROBACIÓN DE AGENDA.

La agenda propuesta fue la siguiente: 1- Establecimiento de quorum. 2- Discusión, modificación y aprobación de agenda. 3- Lectura y aprobación del acta anterior. 4- Ratificación de acuerdos. 5- Solicitud de acuerdo de aprobación de la contrapropuesta del Programa Anual de Inversión Pública- PAIP 2023. 6- Solicitud de acuerdo de aprobación de perfiles de puestos de jefe de unidad de informática, coordinador de área de infraestructura tecnológica, técnico de soporte de redes, técnico en soporte técnico informático, coordinador del área de sistemas de información y analista programador de sistemas. 7- Varios. Miembros de Junta Directiva aprueban la agenda propuesta. **PUNTO NÚMERO TRES- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.** Se procede a dar lectura al Acta No.2815 de sesión ordinaria celebrada el veintitrés de agosto de dos mil veintidós, la cual es aprobada por los participantes. **PUNTO NÚMERO CUATRO-**

RATIFICACIÓN DE ACUERDOS. Se ratifican acuerdos tomados en acta No.2815, que son: **ACUERDO JD 24-2022: CON BASE A LO ESTABLECIDO EN EL ART. 149 DE LAS DISPOSICIONES GENERALES DE PRESUPUESTOS SE AUTORIZA EL DONATIVO DE EQUIPO DE ELECTROMIOGRAFÍA (INV. 61103-0688) AL HOSPITAL NACIONAL ZACAMIL, CON VALOR RESIDUAL DE \$3,200.00 SOLICITUD DE ACUERDO PARA LA TRANSFERENCIA DE EQUIPO DE ELECTROMIOGRAFÍA AL HOSPITAL NACIONAL ZACAMIL. Y ACUERDO JD 25-2022: SE APRUEBA MODIFICATIVA AL DOCUMENTO “NORMAS DE LA UNIDAD FINANCIERA INSTITUCIONAL” ESPECÍFICAMENTE AL NUMERAL 7- ASPECTOS GENERALES, Y ESTABLECER QUE “LAS ACTAS DE RECEPCIÓN ORIGINALES DE BIENES, SERVICIOS, EQUIPOS, ETC., SERÁN ENVIADAS A LA UNIDAD FINANCIERA INSTITUCIONAL- ÁREA DE TESORERÍA POR PARTE DE LOS ADMINISTRADORES DE CONTRATO U ORDEN DE COMPRA. EL RESTO DE LA NORMAS QUEDAN SIN MODIFICACIÓN ALGUNA. **PUNTO NÚMERO CINCO- SOLICITUD DE ACUERDO DE APROBACIÓN DE LA CONTRAPROPUESTA DEL PROGRAMA ANUAL DE INVERSIÓN PÚBLICA -PAIP 2023.****

El ingeniero Carlos Reinaldo Ascencio Morán, Coordinador del Área de Infraestructura expone a miembros de Junta Directiva la solicitud de aprobación de contrapropuesta del Programa de Inversión Pública -PAIP 2023 que el ISRI ha presentado a la Dirección General de Inversión y Crédito Público del Ministerio de Hacienda, la cual específicamente consiste en reorientar el monto de \$700,000.00 que el Ministerio de Hacienda ha comunicado al ISRI como techo presupuestario para el PAIP 2023 a través de oficio Referencia MH.DGICP.DGI/001.656/2022, ya que además de complementar el proyecto Código 8063 (Construcción de infraestructura y equipamiento de la Unidad de docencia e investigación del ISRI, Salvador), se ha gestionado el proyecto Código 8356 “Ampliación, mejoramiento y equipamiento de la Unidad de

Internamiento para Rehabilitación Infantil del ISRI, municipio y departamento de San Salvador”. Este segundo debido a que actualmente el ISRI no cuenta con una Unidad especializada que brinde servicios de internamiento para rehabilitación infantil, lo que ocasiona que el tratamiento de muchos pacientes sea pausado por la dificultad que representa para las familias trasladarse, muchas veces desde zonas rurales hasta los Centros de Rehabilitación, viéndose limitados para viajar constantemente con sus niños para recibir el total de sus terapias. Al contar con la Unidad especializada para brindar servicio de internamiento para rehabilitación infantil, se beneficiará especialmente a dicho grupo de la población permitiendo incrementar la intensidad de los procesos y acortar los tiempos de rehabilitación. Integrantes de la Junta Directiva realizan consultas en relación al tema y por unanimidad ACUERDAN: **ACUERDO JD 26-2022: SE APRUEBA CONTRAPROPUESTA PRESENTADA POR EL ISRI AL MINISTERIO DE HACIENDA DENTRO DEL PROGRAMA ANUAL DE INVERSIÓN PÚBLICA -PAIP 2023, QUE INCLUYE:**

CÓDIGO	NOMBRE DEL PROYECTO	MONTO DE INVERSIÓN
8063	CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE LA UNIDAD DE DOCENCIA E INVESTIGACIÓN DEL ISRI SAN SALVADOR.	\$150,000.00
8356	AMPLIACIÓN, MEJORAMIENTO Y EQUIPAMIENTO DE LA UNIDAD DE INTERNAMIENTO PARA REHABILITACIÓN INFANTIL DEL ISRI, MUNICIPIO Y DEPARTAMENTO DE SAN SALVADOR.	\$550,000.00
	MONTO TOTAL DE CONTRAPROPUESTA	\$700,000.00

EN SUSTITUCIÓN DE LA PROPUESTA DEL MINISTERIO DE HACIENDA PAIP DEL ISRI 2023: **CÓDIGO 8063- CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE LA UNIDAD DE DOCENCIA E INVESTIGACION DEL ISRI, SAN SALVADOR. POR EL MONTO DE \$700,000.00. PUNTO NÚMERO SEIS- SOLICITUD DE APROBACIÓN DE PERFILES DE PUESTOS: JEFE DE UNIDAD DE INFORMÁTICA, COORDINADOR DE ÁREA DE INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA, TÉCNICO DE SOPORTE DE REDES, TÉCNICO EN SOPORTE TÉCNICO INFORMÁTICO, COORDINADOR DEL ÁREA DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y ANALISTA PROGRAMADOR DE SISTEMAS.** El Lic. Santiago Antonio Morales Ayala, Jefe de la Unidad de Recursos Humanos presenta solicitud de aprobación de los perfiles citados, los cuales fueron leídos y enviados a los integrantes de Junta Directiva, quienes realizan diferentes observaciones quedando pendientes de aprobación al superar los puntos discutidos en esta sesión. **PUNTO NÚMERO SIETE. VARIOS.** Licda. de Orellana solicita a miembros de Junta Directiva realizar el día de mañana, veintiocho de septiembre, sesión extraordinaria para ratificar el acuerdo de aprobación de la contrapropuesta del PAIP 2023 del ISRI. Miembros de Junta Directiva aceptan lo solicitado, quedando convocatoria a través de videoconferencia para las trece horas con treinta minutos del día miércoles veintiocho de septiembre del año dos mil veintidós. No habiendo más que tratar se levanta la sesión a las quince horas con treinta y cinco minutos del día martes veintisiete de septiembre del año dos mil veintidós.

Dra. Mayra Ligia Gallardo Alvarado
 Presidenta de Junta Directiva del Instituto

Salvadoreño de Rehabilitación Integral -ISRI

Licda. Nora Lizeth Pérez Martínez
Representante propietaria por el Ministerio
de Hacienda

Licda. Katty Elizabeth Serrano de Herrera
Representante suplente por el Ministerio
de Hacienda

Licda. Alba Lillian Ortíz
Representante propietaria por la
Universidad de El Salvador

Licda. Silvia Margarita Chacón Fuentes
Representante suplente por la Universidad
de El Salvador

Licda. Yamileth Nazira Arévalo Argueta
Representante suplente por FUNTER

Licda. Rosa Elena Chávez de Guevara
Representante propietaria por el Ministerio
de Educación, Ciencia y Tecnología

Licda. Marleny Mabel Solórzano
Representante suplente por el Ministerio
de Educación, Ciencia y Tecnología

Licda. Karla Guadalupe Castaneda de Orellana
Gerente General y Secretaria de Junta
Directiva